COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2015-2018

ARTICULO 70
FRACCIÓN V

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mérida, Yucatán 12 de Julio de 2017.
Asunto: Respuesta a requerimientos de información.
Oficio: PANYUC/SPS/005/2017

LICDA. GRETTEL REBECA MEX UC.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA DEL PAN EN YUCATÁN.
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio marcado con el número CDE.UT.31.048/207 de fecha 17 de Mayo de 2017, relativo al requerimiento de la información que a la letra dice: "***De conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, le solicito se sirva generar a la brevedad posible, bajo los formatos, especificaciones y criterios que le serán proporcionados por la suscrita vía electrónica, la siguiente documentación:***
Artículo 70. . En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer."
Me permito informar que esta Institución Política tiene la obligación de publicar la información requerida, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido del 01 de Mayo al 31 de Diciembre de 2015, no se generó el documento relativo a ***"Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer."*** emitidas por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro en particular quedo de Usted para cualquier y/o aclaración.

ROLANDO UC BARBOSA
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN.

Calle 58 #461 x 51 y 53 Centro CP 97000
Panyucatan
Mérida, Yucatán, México
www.panyucatan.org.mx